



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
Gasto Federalizado
del 01 de enero al 30 de septiembre de 2020

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	MONTO		
		AUTORIZADO/REFRENDADO	DEVENGADO	PAGADO
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	Población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de riesgo social conforme a lo previsto en la LGDS, y en las ZAP	110,824,434.00	16,357,512.44	16,357,512.44
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020	Atención a necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de la población	746,747,319.00	418,804,167.33	418,804,167.33
Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal (FORTASEG) 2020	Profesionalizar y equipar a sus cuerpos de seguridad pública, mejorar la infraestructura de sus corporaciones, así como al desarrollo y aplicación de políticas públicas en materia de prevención social del delito con participación ciudadana, atendiendo a los programas con prioridad nacional, aprobados por el consejo nacional de seguridad pública.	40,882,812.00	14,353,682.49	14,353,682.49
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros 2018	Elevar la calidad de vida de los habitantes en las zonas de extracción minera a través de inversiones físicas con impacto social, ambiental y de desarrollo urbano	832,158.43	-	-
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros 2017	Elevar la calidad de vida de los habitantes en las zonas de extracción minera a través de inversiones físicas con impacto social, ambiental y de desarrollo urbano	5,704,647.66	-	-

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



Mariana Del Pilar Avila Olmeda
Presidenta Municipal



Victor Daniel Amador Barragán
Tesorero Municipal